



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 15 de julio 2022

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba y en base a las actualizaciones de avances a los protocolos en relación al Covid-19, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 30 / 2022

1. Todo Bombero, Bombera, Brigadieres, Aspirantes y Colaboradores que participen en actividades institucionales, accesos a los cuarteles y actos de servicio, debe tener al día su respectivo **Pase de Movilidad**, cada capitán es responsable de actualizar e informar el estado de vacunación del personal, al Comandante de Guardia.
2. La asistencia a los cuarteles, actividades presenciales, capacitaciones, etc., podrán ser de acuerdo a lo planteado en las fases del Plan paso a paso del Ministerios de salud.
3. En horario de Guardias Nocturnas la dotación por compañía será máximo de 12 Bomberas o Bomberos.
4. Se mantiene el uso **Obligatorio de Mascarillas** en las dependencias de los cuarteles y actos de servicio.
5. El uso de pecheras en actos de atención de pacientes, quedará sujeto a las indicaciones del OBAC, según la información que reciba de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.
6. Se mantendrá el registro de la planilla de dotación de cuarteles, siendo obligatoria la inscripción al ingreso y retiro de todo integrante.
7. Elimínese la inscripción del personal de guardia externa en las compañías.
8. Se mantiene el control de Temperatura **OBLIGATORIO** al ingreso de los cuarteles, enviándose la nómina de los registros de T°, por oficio, todos los lunes.



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

9. Considerando que el concepto primordial es el autocuidado, salvaguardar la salud, seguridad y bienestar de todos, cualquier medida que aumente el nivel de protección y seguridad para las compañías, pueden y serán aplicadas por parte del Capitán.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, Compañías, Secretaría General, Comandancia, y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



GONZALO MORALES MOLINA
COMANDANTE